

 Red de Salud del Oriente Empresa Social del Estado E.S.E Municipio de Santiago de Cali NIT. 805.027.337-4	FORMATO ACTA MANUAL	Código:	GI-Gd-FR-002
		Versión:	002
		Fecha:	16/10/2024
		Página:	Página 1 de 11

TEMA: Realizar acciones de fortalecimiento en la estrategia pasaje a la palabra para la prevención del suicidio y los intentos de suicidio, Entorno Institucional, Población a intervenir docentes.

CONVOCADA POR: ESE Oriente – PIC (Componente Salud Mental)

ACTA NO: 003

RESPONSABLE: Equipo PIC – EBS de Salud Mental

FECHA: 05/08/2026

HORA INICIO: 7:30 am

HORA FIN: 9:30 am

LUGAR: IE nuevo latir, sede Duarte Cancino, Carrera 28E No. 96-120, barrio Mojica, comuna 15

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Diana Marcela Arenas Bedoya	Enfermera	Comuna 15	<i>Diana Marcela Arenas</i>
2	Estefani Palacios	Auxiliar	Comuna 15	<i>Estefani Palacios</i>
3	María Fernanda Mina	Trabajadora Social	Comuna 15	<i>Maria Fernanda Mina H.</i>
4	María Camila Fernández	Trabajadora Social	Comuna 15	<i>Ma Camila Fernández</i>
5	Alexander Palacios Palacios	Gestor Comunitario	Comuna 15	<i>Alexander Palacios</i>
6	Stephanny Alexandra Gutierrez	Psicologa	Comuna 15	<i>Alexandra Gutierrez</i> Alexandra Gutierrez PSICOLOGA T.P. 268329

INVITADOS: Docentes y directivos de la institución educativa.

AUSENTES: No aplica

AGENDA DEL DIA

1	Inicio
2	Contextualización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)
3	Presentación de la estrategia "Pasaje a la Palabra"
4	Promoción de la salud mental y habilidades para la vida
5	Socialización del Código Dorado y rutas de atención
6	Participación de los docentes
7	Conclusión y cierre
9	Caracterización de los participantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 2 de 11

En el marco de las acciones desarrolladas por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026), ejecutadas por el componente de Salud Mental de la Red de Salud del Oriente E.S.E., se llevó a cabo una jornada de fortalecimiento de capacidades dirigida al personal docente de la Institución Educativa Nuevo Latir – Sede Duarte Cancino, ubicada en la Carrera 28E No. 96-120, barrio Mojica, comuna 15 del Oriente de Santiago de Cali. La actividad se realizó el día miércoles 5 de agosto de 2026, en el entorno educativo, con un horario comprendido entre las 7:30 a.m. y las 9:30 a.m., teniendo como propósito fortalecer las capacidades de la comunidad educativa para la promoción de la salud mental, la prevención de la conducta suicida y el reconocimiento oportuno de las rutas institucionales de atención, mediante la implementación de la estrategia "Pasaje a la Palabra".

Al inicio de la jornada, el equipo profesional del componente de Salud Mental dio la bienvenida a los docentes asistentes y realizó una breve presentación institucional, explicando el alcance del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) como una estrategia de salud pública orientada a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de factores protectores en los diferentes entornos. Se resaltó que la Institución Educativa Nuevo Latir hace parte de las instituciones priorizadas para el desarrollo de acciones preventivas en salud mental, reconociendo el papel fundamental que desempeñan los docentes como actores protectores dentro de la comunidad educativa.

Posteriormente, se socializó el objetivo general de la capacitación, enfatizando la importancia de brindar herramientas prácticas para fortalecer la identificación temprana de estudiantes que puedan presentar factores de riesgo asociados al sufrimiento emocional o la conducta suicida, así como orientar adecuadamente la activación de las rutas institucionales de atención.

Presentación de la estrategia "Pasaje a la Palabra"

Como primer momento de la jornada, el equipo de Salud Mental presentó la estrategia "Pasaje a la Palabra", explicando que esta iniciativa busca fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones educativas frente a situaciones relacionadas con la salud mental y la conducta suicida, promoviendo la escucha activa, la comunicación empática y la generación de espacios seguros donde los estudiantes puedan expresar libremente sus emociones, preocupaciones y dificultades.

Se explicó que esta estrategia pretende consolidar una cultura institucional basada en el cuidado, la corresponsabilidad y la protección de la vida, fortaleciendo las competencias de docentes, directivos y demás integrantes de la comunidad educativa para identificar



oportunamente señales de alarma y actuar de manera articulada con las familias y los servicios de salud.

Durante este espacio también se resaltó que la prevención del suicidio es una responsabilidad compartida y que el entorno educativo constituye uno de los principales escenarios para fortalecer factores protectores, favoreciendo el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.

Promoción de la salud mental y habilidades para la vida

Seguidamente, el equipo desarrolló el componente relacionado con la promoción de la salud mental, resaltando que esta no solo implica la ausencia de enfermedad, sino también la capacidad de las personas para afrontar las situaciones cotidianas, establecer relaciones saludables y desarrollar su proyecto de vida.

Se promovió una reflexión colectiva acerca de la importancia de fortalecer ambientes escolares protectores, caracterizados por el respeto, la empatía, la escucha activa y la comunicación asertiva. Asimismo, se destacó el papel que desempeñan los docentes en la construcción de espacios donde los estudiantes puedan sentirse seguros para expresar sus emociones y solicitar ayuda cuando sea necesario.

Posteriormente, se abordó el tema de las habilidades para la vida, haciendo énfasis en competencias como la empatía, el manejo de emociones, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos, la toma de decisiones responsables y el pensamiento crítico. Se explicó que estas habilidades constituyen importantes factores protectores frente a diferentes problemáticas psicosociales y favorecen el desarrollo integral de los estudiantes.

Los docentes participaron activamente durante este espacio, compartiendo experiencias relacionadas con situaciones vividas dentro del aula y reflexionando sobre la importancia de fortalecer estas competencias desde las actividades pedagógicas cotidianas.

Primeros Auxilios Psicológicos y prevención de la conducta suicida

Posteriormente, se desarrolló el componente correspondiente a los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), explicando que estos constituyen una primera respuesta de apoyo emocional dirigida a personas que atraviesan una situación de crisis.

Durante este espacio se socializaron los principios básicos de los PAP, resaltando la importancia de escuchar sin juzgar, brindar contención emocional, transmitir calma, respetar el ritmo de la persona afectada e identificar las necesidades inmediatas antes



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 4 de 11

de orientar hacia los servicios especializados. Asimismo, se explicó el paso a paso para realizar un primer acompañamiento, aclarando cuáles son las acciones recomendadas y aquellas que deben evitarse cuando una persona manifiesta sufrimiento emocional.

Seguidamente, el equipo abordó las principales señales de alarma relacionadas con la conducta suicida, explicando que cambios importantes en el comportamiento, aislamiento social, desesperanza, expresiones relacionadas con la muerte, autolesiones, pérdida del interés por actividades habituales y alteraciones significativas en el estado de ánimo pueden constituir indicadores que requieren atención inmediata.

Se enfatizó que el papel del docente no consiste en realizar intervenciones clínicas, sino en identificar oportunamente estas señales, brindar una primera escucha y activar los mecanismos institucionales correspondientes, evitando minimizar cualquier manifestación relacionada con el deseo de morir o el sufrimiento emocional.

Socialización del Código Dorado y rutas de atención

Como parte fundamental de la capacitación, el equipo de Salud Mental realizó la socialización del Código Dorado, explicando que esta estrategia permite garantizar una atención inmediata para las personas que presentan ideación suicida, intento de suicidio o alto riesgo suicida.

Se explicó detalladamente el procedimiento para la activación del Código Dorado, el papel de las instituciones educativas dentro del proceso y la importancia de actuar de manera inmediata cuando un estudiante presente riesgo para su vida, garantizando la articulación con los servicios de salud y la protección integral de la persona afectada.

Posteriormente, se presentaron las principales rutas de atención en salud mental, haciendo énfasis en el funcionamiento de la Línea 106, la red de prestación de servicios de salud mental, el proceso de remisión a los servicios de urgencias cuando exista riesgo inminente y la importancia de mantener una comunicación permanente con las familias durante todo el proceso de atención.

Se resaltó que la activación oportuna de las rutas constituye una herramienta fundamental para disminuir riesgos y garantizar una atención integral, continua y humanizada.

Participación de los docentes

Durante toda la jornada se evidenció una participación activa, dinámica y reflexiva por parte de los docentes, quienes manifestaron gran interés por los temas desarrollados y



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 5 de 11

compartieron diversas experiencias relacionadas con situaciones observadas en el contexto escolar.

Uno de los docentes manifestó:

"Nos preocupa que cada vez escuchemos más casos de suicidio en adolescentes. ¿Por qué están aumentando estos casos y cuáles son las principales causas por las que una persona decide quitarse la vida?"

Frente a esta inquietud, el equipo de Salud Mental explicó que la conducta suicida responde a múltiples factores de tipo emocional, familiar, social, biológico y ambiental, razón por la cual no existe una única causa que explique este fenómeno. Asimismo, se enfatizó que la prevención debe centrarse en el fortalecimiento de factores protectores, la detección temprana de señales de alarma y la búsqueda oportuna de apoyo profesional.

Otro de los participantes expresó que muchas veces identifican estudiantes con cambios importantes en su comportamiento, pero sienten incertidumbre sobre la manera adecuada de actuar.

Ante esta intervención, el equipo explicó que la función del docente consiste en brindar una primera escucha empática, ofrecer acompañamiento inicial y activar oportunamente las rutas institucionales, evitando asumir responsabilidades que corresponden a los profesionales especializados.

Igualmente, varios docentes manifestaron que el Código Dorado representa una herramienta de gran utilidad para las instituciones educativas. Uno de ellos expresó:

"Nos parece una excelente ruta porque permite actuar rápidamente y nos brinda mayor seguridad sobre cómo proceder cuando un estudiante presenta una situación de riesgo."

Los asistentes coincidieron en señalar que este tipo de espacios fortalecen significativamente sus capacidades para afrontar situaciones complejas dentro del contexto escolar y solicitaron que estas capacitaciones continúen desarrollándose periódicamente, involucrando también a las familias y a los estudiantes.

Conclusiones y cierre de la jornada

Finalmente, se desarrolló un espacio de retroalimentación en el que los docentes compartieron los principales aprendizajes adquiridos durante la capacitación, resaltando la importancia de fortalecer continuamente las acciones de promoción de la salud mental



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 6 de 11

dentro de las instituciones educativas y de consolidar una cultura de prevención basada en la escucha, el respeto y el cuidado de la vida.

Los participantes agradecieron al equipo del componente de Salud Mental por la claridad de los contenidos, la metodología participativa implementada durante la jornada y la pertinencia de las herramientas socializadas, manifestando que los conocimientos adquiridos contribuirán al fortalecimiento de su labor pedagógica y al acompañamiento oportuno de los estudiantes.

Una vez finalizado el espacio formativo, el equipo del componente de Salud Mental agradeció la disposición, el compromiso y la activa participación de los docentes de la Institución Educativa Nuevo Latir – Sede Duarte Cancino, reiterando la importancia de continuar articulando esfuerzos entre el sector salud y el sector educativo para fortalecer los entornos protectores, prevenir la conducta suicida y promover el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.

Caracterización de los participantes

Total personas participantes: 30

Mujeres: 18 participantes

Hombres : 12 participantes

Cursos de vida

Juventud: 1 participante

Adultez: 26 participantes

Vejez: 3 participantes

Entorno: Educativo



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 7 de 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 8 de 11





Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 9 de 11



LISTADO DE ASISTENCIA:



Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Pagina:	Página 10 de 11

[illegible]

COMPROMISOS

 Red de Salud del Oriente Empresa Social del Estado E.S.E Municipio de Santiago de Cali NIT. 805.027.337-4	FORMATO ACTA MANUAL	Código:	GI-Gd-FR-002
		Versión:	002
		Fecha:	16/10/2024
		Página:	Página 11 de 11

No.	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Realización de acta de la actividad realizada.	EBS Salud Mental	06/08/2026	N/A

Proyectada por: Equipo Salud Mental - PIC Comuna 15

Copia a: Stefany Alexandra Gutiérrez Coordinadora componente Salud Mental - ESE Oriente